ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN PRIVADA QUE CELEBRA EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 171, 172, FRACCIÓN IV, 175, FRACCIÓN III, 177, FRACCIONES I Y II, 179, FRACCIONES II Y IV, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; NUMERALES 10, 11, 12, 15 Y 17 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL; Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS ANTES CITADOS.

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS **ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA DOS DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE**, SE REUNIERON EN LA SALA DE PLENOS DE ESTE TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, **LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS, MAESTRO EN DERECHO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, PRESIDENTE Y TITULAR DE LA PONENCIA DOS, DOCTOR EN DERECHO CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ, MAGISTRADO TITULAR DE LA PONENCIA UNO, Y MAESTRO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR, TITULAR DE LA PONENCIA TRES, ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL, LICENCIADA MARINA PÉREZ PINEDA;** PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA EN FECHA TREINTA DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

EN USO DE LA PALABRA, EL MAGISTRADO PRESIDENTE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN E INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL AL PASE DE LISTA DE MAGISTRADOS ASISTENTES. ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, INFORMANDO AL PRESIDENTE SOBRE LA **EXISTENCIA DEL *QUÓRUM* LEGAL** PARA SESIONAR.

POR LO TANTO, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA A LA **ORDEN DEL DÍA**, MISMA QUE A LA LETRA DICE:

> **ÚNICO.-** NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO A DIVERSAS ÁREAS DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.

SE HACE CONSTAR QUE **LA ORDEN DEL DÍA ES APROBADA POR UNANIMIDAD** DE LOS SEÑORES MAGISTRADOS.

EN ESTE SENTIDO, EN RELACIÓN CON EL DESAHOGO DEL **ÚNICO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, EL MAGISTRADO PRESIDENTE, MAESTRO EN DERECHO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, EN TÉRMINOS DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 175 FRACCIONES V Y XI, 182, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 20 FRACCIÓN IV Y 78, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, PRECEPTOS LEGALES QUE SE TRANSCRIBEN:

> **ARTÍCULO 175**. CORRESPONDEN AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: […] V. ADMINISTRAR LOS RECURSOS DEL TRIBUNAL; […] XI. DESIGNAR Y REMOVER AL PERSONAL ADMINISTRATIVO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL; […].
>
> **ARTÍCULO 182.** EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL ADMINISTRARÁ SUS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE.
>
> **ARTÍCULO 20.** CORRESPONDE AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: […] IV. LA DESIGNACIÓN DE LOS NOTIFICADORES, ASI COMO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE SEA NECESARIO Y PERMITA EL PRESUPUESTO, PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL TRIBUNAL; […].
>
> **ARTÍCULO 78.** EL MAGISTRADO PRESIDENTE ADMINISTRARÁ LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL TRIBUNAL CONTEMPLADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, […].

MANIFIESTA AL PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE ATENDIENDO AL PRESUPUESTO APROBADO A ESTE TRIBUNAL ELECTORAL PARA EL AÑO DOS MIL CATORCE, EN TÉRMINOS DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN PLENARIA DE FECHA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN LA QUE SE INFORMÓ DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL OTORGADA A ESTE ORGANO JURISDICCIONAL, Y EN CONSIDERACIÓN A LAS FUNCIONES QUE SE DESEMPEÑAN EN LA PRESIDENCIA, EN LA PONENCIA DOS Y EN EL INSTITUTO ACADÉMICO DE INVESTIGACIONES Y CAPACITACIÓN ELECTORAL DE ESTE TRIBUNAL BAJO SU CARGO, EXISTE LA NECESIDAD DE REALIZAR AJUSTES EN LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LAS ÁREAS REFERIDAS, BAJO EL ESQUEMA QUE A CONTINUACIÓN SE PROPONE:

1. LA CIUDADANA VIVIAN MONTIEL MONTERO, QUIEN A LA PRESENTE FECHA OCUPA LA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON ADSCRIPCIÓN A LA PONENCIA DOS, ASUMA EL CARGO DE **SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA,** QUEDANDO VACANTE LA PLAZA QUE DESEMPEÑABA.

2. POR OTRA PARTE, ATENDIENDO A LA SESIÓN PLENARIA DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EN LA QUE SE ACORDÓ QUE LAS FUNCIONES DEL ARCHIVO JUDICIAL ELECTORAL E HISTÓRICO, SERÍAN DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA GENERAL HASTA EN TANTO SE CONTARÁ CON EL PRESUPUESTO NECESARIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL CORRESPONDIENTE A DICHA ÁREA, PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ARCHIVÍSTICOS PARA LOS SUJETOS OBLIGADOS EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS; Y EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO NÚMERO IMIPE/PRESIDENCIA/578/14, DE FECHA TRES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, DIRIGIDO AL SUSCRITO, SE PROPONE QUE LA CIUDADANA KARLA LILIANA SÁNCHEZ SOTO, QUIEN A LA PRESENTE FECHA OCUPA LA PLAZA DE AUXILIAR “A” CON ADSCRIPCIÓN A LA PONENCIA DOS, ASUMA EL CARGO DE **TITULAR DEL ARCHIVO JUDICIAL ELECTORAL E HISTÓRICO** DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, QUIEN TIENE ESTUDIOS TERMINADOS DE DERECHO Y CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA OCUPAR DICHO CARGO, TODA VEZ QUE HA ASISTIDO A CONSTANTES CURSOS RELACIONADOS CON EL TEMA, EFECTUADOS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN; ADEMÁS DE QUE CON ANTERIORIDAD HA DESEMPEÑADO DICHO CARGO; ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE SU NOMBRAMIENTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”.

3. CON MOTIVO DE LA DESIGNACIÓN DE LA CIUDADANA KARLA LILIANA SÁNCHEZ SOTO, SE PROPONE QUE LA LICENCIADA JANETTE ESPINOZA ARROYO, QUIEN ACTUALMENTE OCUPA EL CARGO DE SECRETARIA MECANÓGRAFA “B” CON ADSCRIPCIÓN A PRESIDENCIA, OCUPE LA PLAZA DE **AUXILIAR “A”,** ADSCRITA A LA PONENCIA DOS, QUEDANDO VACANTE LA PLAZA QUE DESEMPEÑABA.

4. EL LICENCIADO MARCO ANTONIO MASTACHE ESPINOZA, QUIEN ACTUALMENTE OCUPA EL CARGO DE AUXILIAR “A” CON ADSCRIPCIÓN A LA PONENCIA DOS, OCUPE LA PLAZA DE **CAPACITADOR,** CON ADSCRIPCIÓN AL

INSTITUTO ACADÉMICO DE INVESTIGACIONES Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, POR TIEMPO INDEFINIDO.

ASIMISMO, EL MAGISTRADO PRESIDENTE SEÑALA QUE LOS NOMBRAMIENTOS PROPUESTOS TENDRÁN VIGENCIA A PARTIR DEL DOS DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE HASTA EL QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL ENTENDIDO QUE UNA VEZ CONCLUIDA LA FECHA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE EXPIDA, LAS CIUDADANAS VIVIAN MONTIEL MONTERO Y KARLA LILIANA SÁNCHEZ SOTO AL TÉRMINO DEL PERIODO QUE SE INDICA, REGRESARÁN AL DESEMPEÑO DE SU FUNCIÓN EN LA PONENCIA DE SU ADSCRIPCIÓN POR TIEMPO INDEFINIDO, Y LA LICENCIADA JANETTE ESPINOZA ARROYO, REGRESARA AL PUESTO QUE DESEMPEÑABA DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO QUE LE FUERA EXPEDIDO.

ANALIZADAS LAS PROPUESTAS POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO, EL MAGISTRADO PRESIDENTE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA EXPEDICIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS RESPECTIVOS.

EN USO DE LA PALABRA, LOS MAGISTRADOS, MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD CON LAS PROPUESTAS.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA CON CARÁCTER PRIVADA, ES **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.

SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, A EFECTO DE QUE REALICE LA EXPEDICIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS EN LOS TÉRMINOS ACORDADOS POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL.

PUBLÍQUESE LA PRESENTE EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, **SE DA POR**

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, **SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA,** FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.

HERTINO AVILÉS ALBAVERA
MAGISTRADO PRESIDENTE

CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ
MAGISTRADO

FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR
MAGISTRADO

MARINA PÉREZ PINEDA
SECRETARIA GENERAL